

Senado de la Nación

Secretaría

Buenos Aires, 15 ENE 2009

RSA-0042/09

VISTO:

El Expediente Administrativo SA-1315/2006, la Resolución DR-1388/02 y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del expediente señalado en el visto, el Señor Senador de la Nación, Dn. Mario COLAZO, solicitó la afectación de la agente María Graciela ZARRIELLO, para desempeñarse como asesora en su Despacho. Asimismo, el Señor Senador de la Nación, Dr. Carlos A. ROSSI, solicitó la desafectación de la agente mencionada.

Que, a fs. 26/27, la Dirección de Administración de Personal tomó intervención e informó que la agente revista en la Planta Permanente de esta H. Cámara, con destino en el Despacho del Señor Senador ROSSI, y que no registra situaciones pendientes.

Que, la presente se dicta conforme al artículo 39-k de la DR-1388/02, Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación.

Por ello,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Desaféctese del Despacho del Señor Senador de la Nación, Dr. Carlos A. ROSSI, y aféctese al Despacho del Señor Senador de la Nación, Dn. Mario COLAZO, a la agente María Graciela ZARRIELLO, Legajo N° 11.415.



Senado de la Nación

RSA-0042/09

ARTICULO 2°.- Notifíquese a los Señores Senadores de la Nación, Dr. Carlos A. ROSSI y Dn. Mario COLAZO, y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.